

12/07/2017

## **Región de Coquimbo: Fiscal Regional aclara caso de mujer investigada por suplantar identidad de autoridades y por ejercicio ilegal de la profesión.**

El Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, aclaró la situación procesal de una mujer quien está requerida por ejercicio ilegal de la profesión de ingeniero en prevención de riesgos y por otra causa relacionada con la usurpación de nombre o identidad a nombre de la Presidenta de la República, como de otras autoridades.



El persecutor indicó que la PDI logró su detención en virtud a una orden judicial emanada ante su inasistencia a una audiencia judicial en virtud a causas investigadas por la Fiscalía de La Serena.

Es en ese contexto que ayer martes 11 de julio fue controlada su detención y se fijó audiencia de procedimiento simplificado por la causa del ejercicio ilegal de la profesión de ingeniero.

En tanto, respecto a la segunda causa, el Fiscal Regional precisó que se investiga la usurpación de la identidad de la Presidenta de la República, del Fiscal Nacional, de la Directora Ejecutiva Nacional de la Fiscalía vía correo electrónico con un modus operandi similar.

Estas conductas tendrían por objetivo “tratar de morigerar o alivianar su situación procesal en la otra causa. Entonces, hay que ver si la autoría corresponde efectivamente a esta persona, lo cual debe verificarse vía medios tecnológicos, ya que fueron emitidas vía correo electrónico”, dijo Adrián Vega.

Respecto al ejercicio ilegal de la profesión, el Fiscal Regional dijo que “esta persona se haría pasar por ingeniero en prevención de riesgos. Inclusive estuvo trabajando en tal calidad”, dijo. “Se encuentra avanzada y requerida para solicitar condena u otra salida judicial”, señaló.